



CONTRALORÍA GENERAL  
REPÚBLICA DE CUBA

*Aniversario*<sup>10</sup>

GUÍA DE AUTOCONTROL GENERAL ACTUALIZADA

**ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

Componente

«Gestión y Prevención de Riesgos»

«En prever está todo el arte de salvar»

José Martí





**CONTRALORÍA GENERAL**  
REPUBLICA DE CUBA

## **GUÍA DE AUTOCONTROL GENERAL ACTUALIZADA**

### **ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

### **COMPONENTE «GESTIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS»**

4 de enero 2019



## Índice

Componente Gestión y prevención de riesgos.....	1
Principales fuentes de información para el autocontrol.....	1
Aspectos a verificar.....	2
Identificación del riesgo y detección del cambio.....	2
Determinación de los objetivos de control.....	5
Prevención de riesgos.....	6



# GUÍA DE AUTOCONTROL GENERAL ACTUALIZADA

## COMPONENTE «GESTIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS»

### Principales fuentes de información para el autocontrol

- Hechos extraordinarios ocurridos: relacionados con fraudes (financieros, contables, informáticos), incumplimientos con los clientes, proveedores u otros acreedores, violaciones de las normas de seguridad y protección físicas que ocasionaron robos y pérdidas a la entidad, etc.
- Documentos que refieran cambios en el contexto externo e interno: legislación, reglamentos, programas de ajuste, tecnología, modificaciones estructurales, de misión, de autoridades, etc.
- Nuevas líneas de productos o servicios: la inversión en la producción de nuevos bienes y servicios generalmente ocasionan desajustes en el Sistema de Control Interno, el que debe ser revisado.
- Reorganizaciones: generalmente significan reducciones de personal que ocasionan, si no racionalmente practicadas, alteraciones en la separación de funciones y en el nivel de supervisión.
- Plan de Prevención de Riesgos vigente actualizado y muestra de los de períodos precedentes.
- Técnicas aplicadas que permitan constatar y evaluar los conocimientos de los directivos y trabajadores sobre la cultura de gestión y prevención de riesgos de la entidad.

NO.	ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	Fundamento Causas
<b>Identificación del riesgo y detección del cambio</b>				
1.	<p>Se identifican y analizan periódicamente los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y metas de la organización, sean externos e internos, clasificados por procesos, actividades y operaciones de cada área, con la participación de los trabajadores.</p> <p>En correspondencia con lo anterior se actualiza el Plan de Prevención de la entidad y el de las áreas para su gestión.</p>			
2.	<p>En el proceso de identificación de riesgos se tienen en cuenta los factores internos y externos que más inciden en estos.</p>			
3.	<p>En la identificación de los riesgos se definen indicadores específicos para la valoración de la pérdida. Ejemplo de ellos pueden ser:</p> <p>a) Precios de las materias primas, materiales, mercancías para la venta, relacionados con los procesos productivos o de servicios, que se relacionan con el riesgo identificado.</p> <p>b) Ingresos unitarios no percibidos por la prestación de servicios o la venta</p>			

NO.	ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	Fundamento Causas
	<p>de la producción terminada.</p> <p>c) Importes de las sanciones o multas previstas en la legislación por su incumplimiento.</p> <p>d) Salario unitario promedio pagado a los trabajadores.</p> <p>e) Pago en exceso debido a la ocurrencia del riesgo identificado.</p>			
4.	<p>Existen mecanismos o procedimientos para captar e informar oportunamente los cambios en el ambiente interno y externo referidos a la información estadística, específicamente:</p> <p>a) Los cambios en la elaboración de Formularios Estadísticos.</p> <p>b) Se detectan oportunamente orientaciones, indicaciones internas o del organismo superior que contradicen lo establecido para los formularios convenidos por la entidad con la ONEI.</p>			
5.	<p>Se mantiene actualizado el proceso de gestión y prevención de riesgos, de forma tal que estos no pierdan vigencia, o se dejen de incluir nuevos riesgos.</p>			
6.	<p>Cuentan con disposiciones legales o de procedimientos, que permita identificar y analizar los riesgos</p>			



NO.	ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	Fundamento Causas
	generados por la actualización del modelo económico cubano tales como: a) Formas de Pago. b) Sistemas de estimulación en pesos convertibles c) Relaciones contractuales pactados con personas naturales. d) Relaciones contractuales pactadas con otras formas de propiedad y de gestión no estatal. e) Arrendamiento de locales. f) Formas de subsidio a las personas, no a productos. g) Otros.			
7.	Se identifican y analizan los riesgos que se asumen, al no depositar diariamente el efectivo recaudado, y se toman las medidas que correspondan para evitar el robo o sustracción del efectivo.			
8.	Se identifican y analizan los riesgos generados por violaciones en el otorgamiento del derecho al pago de la estimulación en pesos convertibles.			
9.	Se identifican y analizan los riesgos generados por violaciones en las relaciones contractuales pactados con personas naturales.			
10.	Se identifican y analizan los riesgos generados por el no cobro en los			

NO.	ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	Fundamento Causas
	términos fijados de las sanciones o multas previstas en la legislación vigente.			
11.	Se identifican y analizan los riesgos generados por el no seguimiento a los Planes de Medidas elaborados a partir de los resultados de auditorías u otras acciones de control, internas o externas.			
12.	Se identifican y analizan los posibles riesgos generados por procesos relacionados con algunas formas no estatales de gestión.			
13.	Se identifican y analizan los riesgos vinculados con la preparación del personal para tiempo de guerra y desastres naturales.			
14.	Se identifican y analizan los riesgos vinculados con el plan de necesidades fundamentales para tiempo de guerra.			
15.	Se identifican y analizan los riesgos vinculados a posibles manifestaciones y disturbios ideológicos.			
<b>Determinación de los objetivos de control</b>				
16.	Una vez identificados los riesgos internos, externos, por procesos, actividades y operaciones, estos se vinculan con las causas y condiciones que lo generan y los objetivos de control. En relación con ellos se analizan los procedimientos y			

NO.	ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	Fundamento Causas
	actividades de control más convenientes.			
17.	Se conservan las actas de las reuniones por áreas con los trabajadores para la determinación y aprobación de los objetivos de control y fueron anteceditas de un trabajo de información y preparación de los trabajadores.			
<b>Prevención de riesgos</b>				
18.	Elaborado el Plan de Prevención de Riesgos de la entidad. Este proporciona una seguridad razonable al logro de los objetivos institucionales y una adecuada rendición de cuentas, a partir del análisis de los riesgos más relevantes contenidos en los respectivos planes de Prevención de Riesgos de las áreas y considerando el autocontrol como una de las medidas.			
19.	Se encuentran identificados en el Plan de Prevención de Riesgos los riesgos más relevantes relacionados con: a) La seguridad informática. b) La seguridad y protección física de la entidad. c) La protección de la Información Oficial en la entidad.			

NO.	ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	Fundamento Causas
	d) La actuación ética e incumplimiento de las normas vigentes establecidas a partir de la política migratoria.			
20.	Las acciones y medidas contenidas en el Plan de Prevención de Riesgos no constituyen deberes funcionales de los cargos o desarrollo de actividades de control declaradas en los procedimientos de trabajo y documentos normativos de la entidad, sino consisten en comprobar que la función de controlar que no ocurra un riesgo y de aplicar actividades de control, se haya cumplido.			
21.	Aprobado el Plan de Prevención de Riesgos por parte del órgano colegiado de dirección y los trabajadores, dejando evidencia documental mediante acta de la reunión.			
22.	Existe evidencia de la notificación de los riesgos contenidos en el Plan de Prevención de Riesgos aprobado a las Áreas y puestos de trabajo para su inclusión y gestión			
23.	Existe evidencia del control sistemático del cumplimiento del Plan de Prevención de riesgos en la entidad.			
24.	Existe evidencia de la evaluación y			

NO.	ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	Fundamento Causas
	actualización sistemática del Plan de Prevención de Riesgos a partir del análisis de las causas y condiciones y las vulnerabilidades identificadas por diferentes acciones de control y hechos extraordinarios ocurridos.			
25.	De existir riesgos financieros en su entidad, estos son administrados para la toma de decisiones, considerando lo siguiente: a) Pérdidas por el impacto del cambio en la política cambiaria y la unificación monetaria. b) Pérdidas por variación de precios. c) Pérdidas por variación de la tasa de interés. d) Otros.			
26.	Se evalúa la efectividad de los planes de prevención, considerando para su medición los siguientes indicadores: a) La estructura y contenido responde a los objetivos de la organización. b) La participación de los trabajadores en todo el proceso, que incluye la identificación de los puntos vulnerables, las posibles manifestaciones y las propuestas de medidas. c) Existe constancia de su control y			

NO.	ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	Fundamento Causas
	<p>actualización sistemática.</p> <p>d) Se demuestre una correcta identificación de los puntos vulnerables a partir de evaluar su relación con las deficiencias detectadas.</p> <p>e) Se demuestre que han disminuido las indisciplinas, las ilegalidades y hechos de corrupción, mediante el análisis de las tendencias de los hechos de períodos anteriores, teniendo en cuenta la reiteración de las indisciplinas y considerando las causas y condiciones para aplicar una correcta medida.</p>			



Arroyo No. 27 esq. Diaria, Habana Vieja.  
teléfono: (53) 7863 8510



CONTRALORÍA GENERAL  
REPUBLICA DE CUBA

Guía de Autocontrol General Actualizada